

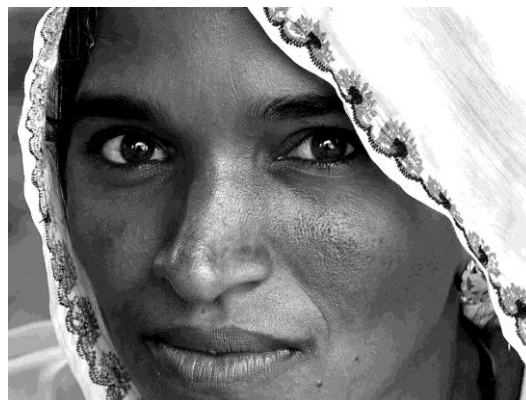
LA DISCRIMINACIÓN

I. DISCRIMINACION SOCIAL:

Discriminación social, situación en la que una persona o grupo es tratada de forma desfavorable a causa de prejuicios, generalmente por pertenecer a una categoría social distinta; debe distinguirse de la discriminación positiva (que supone diferenciación y reconocimiento). Entre esas categorías se encuentran la raza, la orientación sexual, la religión, el rango. La mayor parte de los países practican la discriminación contra extranjeros y otras minorías dentro de sus fronteras. Esta discriminación puede ser por razones de religión (como la existente entre protestantes y católicos o entre musulmanes y judíos), por razones de raza o por razones de sexo.

Los esfuerzos internacionales para combatir la discriminación han sido casi inexistentes hasta la aprobación de la Carta de las Naciones Unidas (ONU) en 1945. Un de los objetivos de este documento era fomentar “el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los individuos sin distinción de raza, sexo, idioma o religión”. La Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, contiene una amplia afirmación de los derechos humanos, aunque carece de efecto vinculante sobre los Estados miembros. Posteriormente la Asamblea General aprobó el Acuerdo sobre Derechos Civiles y Políticos (que entró en vigor en 1976), así como acuerdos específicos sobre prevención y penalización del genocidio y sobre eliminación de cualquier forma de discriminación racial.

El principal obstáculo a la protección internacional de los derechos humanos es el hecho de que la mayoría de los países no aceptan la intervención en sus asuntos internos, y no reconocen la discriminación de sus propios ciudadanos. En cierta medida esta dificultad ha podido ser solventada por organizaciones.



II. DISCRIMINACION EN EL PERÚ:

En el Perú existe discriminación y esto llega a darse esto porque los padres educan mal a sus hijos sobre quienes deben ser sus amigos, así establecen normas de aceptación o exclusión. Esto no debe suceder, al contrario se debe fomentar entre los niños el valor de la amistad, y que no existan entre ellos la desigualdad ya sea por la raza, sexo, nacionalidad, etc.

Un ejemplo de desigualdad en el Perú es el machismo que es una idea equivocada que dice que el hombre es superior a la mujer, y por lo tanto debe conducir el hogar y esto hace que el hijo varón se vea influenciando por las desiciones paternas.

La familia en el Perú sigue produciendo patrones y esteriotipo basados en la desigualdad entre hombres y mujeres.

Además existen otros factores que se encuentran en las relaciones familiares como:

- Las mujeres son consideradas propiedades de los esposos.
- Los hijos patrimonio de los padres.
- Los hermanos menores posesión de los mayores.

III. DISCRIMINACIÓN POR DISCAPACIDAD:

Los discapacitados a veces tienden dificultad para ciertas actividades consideradas por otras personas como totalmente normales, como viajar en transporte público, subir escaleras o incluso utilizar ciertos electrodomésticos. Sin embargo, el mayor reto para los discapacitados ha sido convencer a la sociedad de que no son una clase aparte.

Históricamente han sido compadecidos, ignorados, denigrados e incluso ocultados en instituciones.

Hasta la segunda mitad del siglo XX fue difícil que la sociedad reconociera que los discapacitados (aparte de su defecto específico) tenían las mismas capacidades, necesidades e intereses que el resto de la población; por ello seguía existiendo un trato discriminatorio en aspectos importantes de la vida. Había empresarios que se resistían a dar trabajo o proporcionar discapacitados, propietarios que se negaban a alquilar sus casas y tribunales que a veces privaban a los discapacitados de derechos básicos como los de custodia de los hijos. En las últimas décadas esta situación ha ido mejorando gracias a cambios en la legislación, a la actitud de la población y a la lucha de los discapacitados por sus derechos como ciudadanos e individuos productivos.



Los discapacitados, en el ejercicio de sus derechos, han luchado por establecer los siguientes principios: ser evaluados por sus méritos personales, no por ideas estereotipadas sobre discapacidades; conseguir que la sociedad realice cambios que les permitan participar con más facilidad en la vida empresarial y social (facilitar el acceso con sillas de ruedas al transporte público, a edificios y a espectáculos) y finalmente y, en la medida de lo posible, integrarse con la población capacitada.



El movimiento a favor de los derechos de los discapacitados ha encontrado una cierta oposición en grupos que consideran un coste prohibitivo realizar los cambios necesarios. Además, la ausencia de instalaciones que facilitarían la integración de los discapacitados en la vida pública es utilizada a veces por las personas capacitadas como excusa para ignorar este tema.

Práctica de clase

1. ¿Qué es la discriminación social?

.....

.....

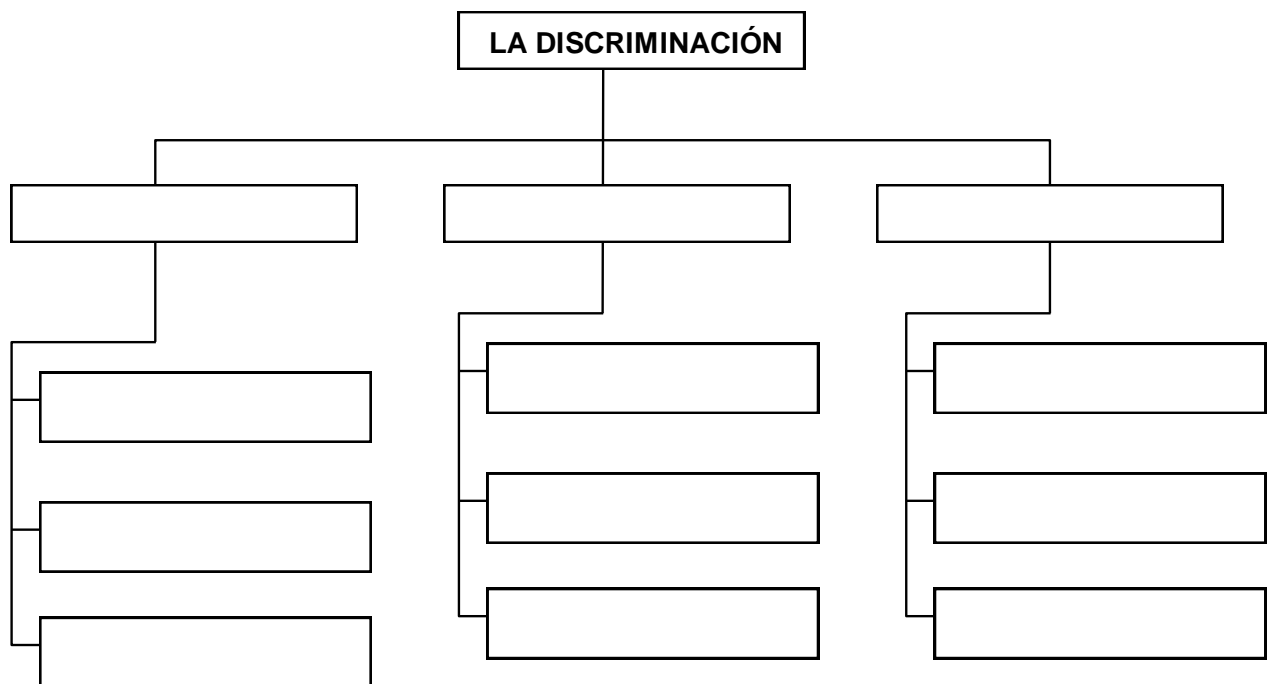
.....

2. ¿A qué se refiere la discriminación por discapacidad?

.....

.....

3. Completa el siguiente mapa conceptual.



4. Escribe tres casos de discriminación que hayas observado o experimentado.

.....
.....
.....

5. Pega láminas en tu cuaderno sobre la discriminación.